



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 3 de Febrero 2022.-

Ref: Expte. N° 02001-0058913-3 - Cámara de Diputados de la Pcia - Ref/Nota 42948
pedido de informe sobre aspectos de la plataforma turística 4.0 (Viví Santa Fe).-

Vistas las presentes actuaciones, y en un todo de acuerdo con lo informado por la Secretaria de Turismo, retornen las mismas a la Dirección Provincial de Asuntos Legislativos, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, para la continuidad del trámite de rigor.-

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

M. V. DANIEL COSTAMAGNA
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: E 19711 SANTA FE 14 FEB. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27507/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre aspectos de la plataforma Turística 4.0 (Viví Santa Fe).

Se remite **Expediente N° 02001-0058913-3** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4 a 22, avalado por el Ministro del área a fs. 23.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"